

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANA

LIMA - CAÑETE



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

20 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Quilmana

Ubicación:

Lima - Cañete

Equipo Técnico**Alcalde**JOSE ANTONIO CAICO
FERNANDEZ**Gerente Municipal:**

JOSE MANUEL VILLARAN VALDIVIA

Responsable:GERENTE DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO

ALEX GERARDO TORRES MESIAS

Fuentes de información:*Sistema Integrado de
Administración Financiera SIAF-
MEF al 31/05/2018.**Sistema de Integración Contable de
la Nación (SICON)-DGCP-MEF al
31/12/2017.**Superintendencia Nacional de
Aduanas y de Administración
Tributaria (SUNAT) - Deuda
Exigible al 31/12/2017.**Superintendencia de Banca,
Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real
al 31/12/2017.***Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018****Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Quilmana, provincia de Cañete, departamento de Lima presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Quilmana registró un déficit económico de S/ 2 382 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -12,6% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 23,5 %.

- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 2 362 miles, 12,6% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Quilmana cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 33,2% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 797 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Quilmana no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

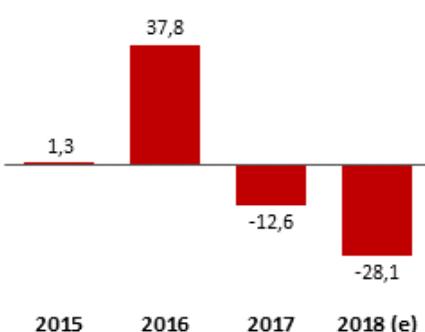
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Quilmana representaron el 26,9% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 259. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 92,2% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 53,3% del gasto no financiero y el 257,5% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 665.
- El SDT del 2017, representó el 32,3% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 66,8% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

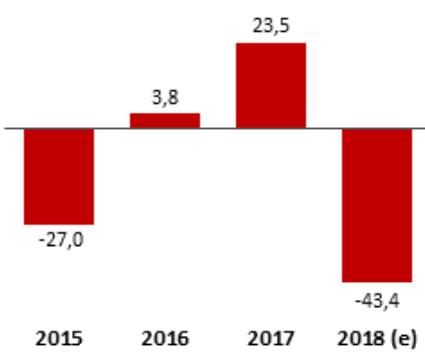
Ingresos Totales

(Var.%)



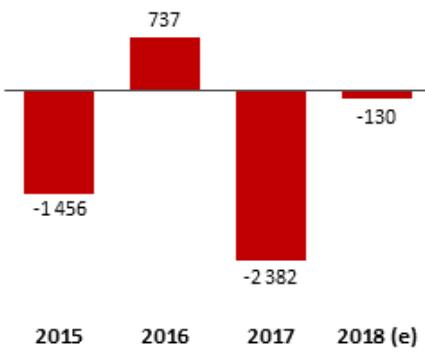
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Quilmana alcanzaron los S/ 7 972 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 147 miles respecto del año 2016 (-12,6%) principalmente explicado por una reducción en S/ 1 503 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 91,7% de los ingresos totales y el 8,3% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 12,6% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 64,8% y los ingresos tributarios el 14,3%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 5 733 miles lo que significaría una variación de -28,1% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 10 354 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 973 miles respecto del año 2016 (23,5%), principalmente por un incremento de S/ 1 099 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 46,7% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 53,3%.

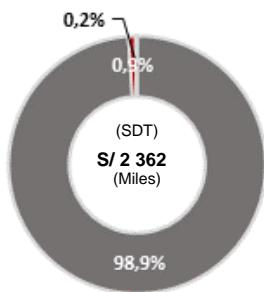
Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 5 863 miles, lo que significaría una reducción de 43,4% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 2 382 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 1 147 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 1 973 miles.

Municipalidad Distrital de Quilmana	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-1 456	737	-2 382	-130	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	6 617	9 118	7 972	5 733	
I. INGRESOS CORRIENTES	6 431	8 814	7 311	5 733	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1 022	1 277	1 140	1 045	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	873	1 398	1 002	542	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 535	6 139	5 169	4 146	
II. INGRESOS DE CAPITAL	187	304	660	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	187	304	660	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	8 073	8 381	10 354	5 863	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 109	4 641	5 515	3 820	
1. REMUNERACIONES	651	742	799	881	
2. BIENES Y SERVICIOS	3 345	3 766	4 591	2 782	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113	133	125	158	
II. GASTO DE CAPITAL	3 964	3 741	4 839	2 043	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 964	3 741	4 839	2 043	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-1 456	737	-2 382	-130	

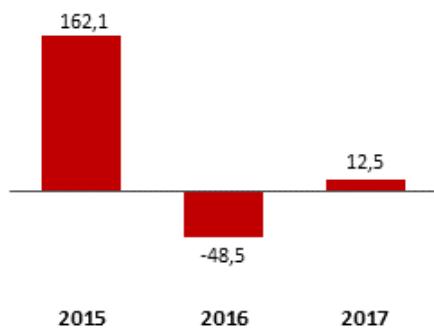
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

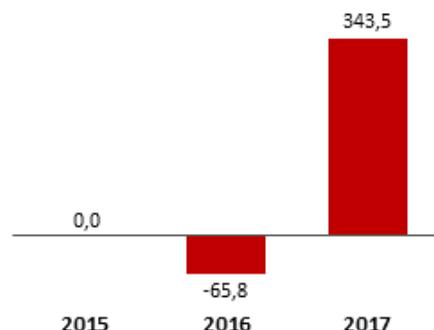
■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos

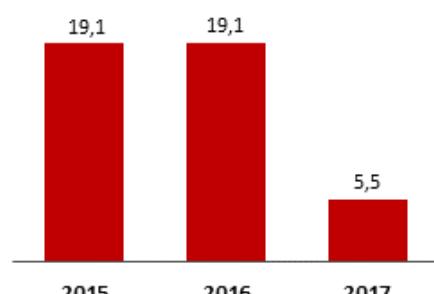
(Var. %)

**Deuda Exigible**

(Var. %)

**Deuda Real**

(Var. %)

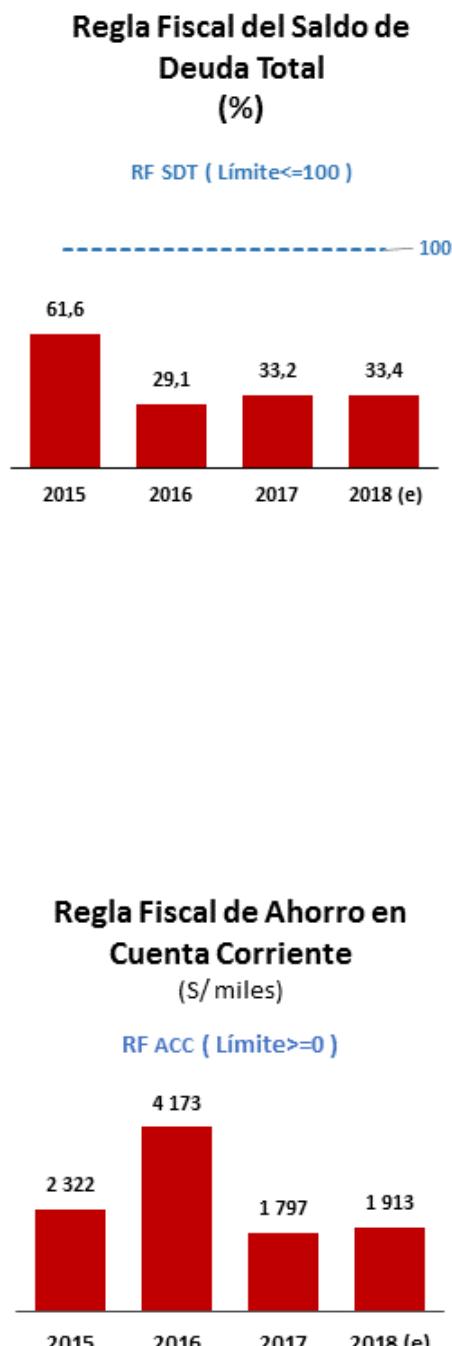
**II. Saldo de Deuda Total**

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Quilmaná** alcanzó **S/ 2 362 miles**, lo que representa un incremento del 12,6% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 260 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 98,9% del SDT; la deuda real, el 0,9% y la deuda exigible, el 0,2%.

Municipalidad Distrital de Quilmaná	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	4 031	2 076	2 336
1.1.PASIVO CORRIENTE	4 031	2 076	2 336
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	338	370	412
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	3 679	1 689	1 903
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	14	17	20
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	3	1	5
2.1.TRIBUTOS	3	1	3
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	2
III. DEUDA REAL	17	21	22
3.1.PRINCIPAL	14	15	14
3.2.INTERES	3	6	8
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	4 051	2 097	2 362

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Quilmana cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 33,2%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 33,4%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Quilmana	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	61,6	29,1	33,2	33,4
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	4 051	2 097	2 362	2 364
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	6 578	7 202	7 108	7 072
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	5 361	5 695

Fuente: Municipalidad Distrital de Quilmana, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Quilmana cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 797 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 913 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Quilmana	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	2 322	4 173	1 797	1 913
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	6 431	8 814	7 311	5 733
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	4 109	4 641	5 515	3 820

Fuente: Municipalidad Distrital de Quilmana, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	28,6%	29,3%	26,9%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	12 469	17 387	13 748
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	23,5%	31,9%	20,7%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	71,4%	70,7%	73,1%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	96,4%	100,0%	92,2%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	265	233	259
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	50,9%	55,4%	53,3%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	59,3%	40,9%	63,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	216,8%	173,5%	257,5%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	37,8%	47,8%	0,1%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	0,0%	8,5%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	9,9%	10,0%	13,5%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	36,1%	47,3%	24,6%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	176	189	212
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	261	243	311
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	531	545	665
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	63,0%	23,8%	32,3%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	61,6%	29,1%	33,2%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	4 746
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	66,8%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,5%	1,0%	31,9%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	267	136	152

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILMANA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-1 456	737	-2 382	-130	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	6 617	9 118	7 972	5 733	
I. INGRESOS CORRIENTES	6 431	8 814	7 311	5 733	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1 022	1 277	1 140	1 045	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	1	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	1 000	1 248	1 032	991	
2.3. OTROS	22	29	108	54	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	873	1 398	1 002	542	
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	31	76	0	9	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	75	280	44	22	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	243	505	510	239	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	128	41	62	0	
3.5. TASAS	395	497	386	272	
3.6. VENTA DE BIENES	0	1	0	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 535	6 139	5 169	4 146	
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	1 929	1 706	2 106	1 875	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	272	367	386	161	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 955	1 872	1 958	2 011	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	99	1 904	352	99	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	280	290	367	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	187	304	660	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	187	304	660	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	187	304	660	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	8 073	8 381	10 354	5 863	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 109	4 641	5 515	3 820	
1. REMUNERACIONES	651	742	799	881	
2. BIENES Y SERVICIOS	3 345	3 766	4 591	2 782	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113	133	125	158	
3.1. PENSIONES	36	36	37	36	
3.2. CARGAS SOCIALES	56	63	67	57	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	21	35	21	65	
II. GASTO DE CAPITAL	3 964	3 741	4 839	2 043	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 964	3 741	4 839	2 043	
1.1. INVERSIÓN	3 964	3 741	4 839	2 043	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-1 456	737	-2 382	-130	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

